

189097



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

189097

por "UN SISTEMA TENSOR COMBINADO PARA EL HILO EN LAS MAQUINAS BOBINADORAS U OTRAS SIMILARES", a favor de la razón social española, MATEX, S.A., domiciliada en Barcelona, Vía Layeta na, núm. 23.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema tensor combinado para el hilo en las máquinas bobinadoras u otras similares.

5. En el extranjero, cuando se trata de utilizar los hilos, tales como lana, algodón, rayón, seda y crepé, en máquinas bobinadoras u otras, se les proporciona una tensión regular y constante, procurando una máxima protección del hilo y una perfección en la superficie del mismo, valiéndose al efecto de un sistema tensor, en el cual el hilo recibe una conducción entre discos, que pueden ir forrados interiormente con un fieltro delgado, y cuyo hilo, a la salida de los discos, se encuentra también guiado y tensado por un sistema de grapas dentadas, de las cuales una de ellas está compensada con un contrapeso tensor.

15. Este juego tensor combinado es muy adecuado para hi-

189097

16



los finos trabajados a gran velocidad.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en vista lateral alzada, el conjunto del aparato,

la figura 2ª indica el mismo conjunto, visto en perspectiva, en disposición de ser acoplado a una máquina.

Consiste la invención en un soporte -1-, en el cual se halla el eje de los dos discos tensores -2-, mantenidos a presión por un resorte graduable.

En el propio soporte -1- se halla la columna -3-, que sostiene al juego de grapas dentadas -4-, en disposición doble o cruzada, siendo las grapas de uno de los lados giratorias en un eje vertical -5-, mediante la acción del contrapeso -6-.

Los dientes de estas grapas, al entrecruzarse, quedan con sus curvaturas en forma tal, que el giro de las grapas móviles da lugar a una tensión o presión uniforme sobre el hilo H que procede de los discos -2-.

El material de los discos, así como el de las grapas, es resistente al desgaste, puede ser de vidrio, porcelana o material adecuado.

Los contrapesos de accionamiento se pueden regular cambiando el número de platillos de los mismos, o por otro medio apropiado, según el caso.

Una variante de ejecución de este sistema tensor consiste en recibir el hilo desde la parte inferior y, en este caso, los discos tensores se colocan en la zona inferior del soporte, mientras que las grapas de tensión quedan

189097

16 JUN 1905



en la zona superior o de salida.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un sistema tensor combinado para el hilo en las máquinas bobinadores u otras similares, caracterizado esencialmente por el hecho de someter al hilo a una tensión regular y constante, mediante su paso por dos discos tensores, que pueden tener en su superficie de trabajo un forro de fieltro o similar, a continuación de los cuales dicho hilo pasa por un sistema vertical de grapas tensoras dentadas, de las cuales, la de un lado es giratoria alrededor de un eje vertical, mediante la acción de un contrapeso, estando el conjunto de discos y grapas en un solo soporte fijable a la máquina textil.

20. 2ª.- Un sistema tensor según la anterior reivindicación, en el que los discos tensores y las grapas son de material duro, resistente al desgaste y constituyen un aparato

25.

1890976 JUL 5



en conjunto, compuesto en su parte superior por los discos tensores, con su resorte graduable, y en columna; en la parte inferior un juego múltiple de pares de grapas tensoras, de las cuales, las de un lado por lo menos, son giratorias alrededor de un eje vertical, para aplicar sus dientes contra el hilo, al cual dan una protección y guía adecuadas para los trabajos a gran velocidad, disponiéndose este conjunto tensor combinado en las máquinas del ramo textil que requieran una tensión regular y constante sobre el hilo.

5.

10.

3ª.- Un sistema tensor según las precedentes reivindicaciones, en el cual, como variante de ejecución, se hace entrar el hilo de abajo a arriba, en cuyo caso los discos tensores se disponen en la zona inferior del soporte y las grapas de tensión en la zona superior o de salida del hilo, siguiendo en lo demás la organización indicada en la reivindicación 2ª.

15.

4ª.- Un sistema tensor combinado para el hilo en las máquinas bobinadoras u otras similares.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de julio de 1949.

MATEX, S. A.

JAIME GERN

P.a. D. P.

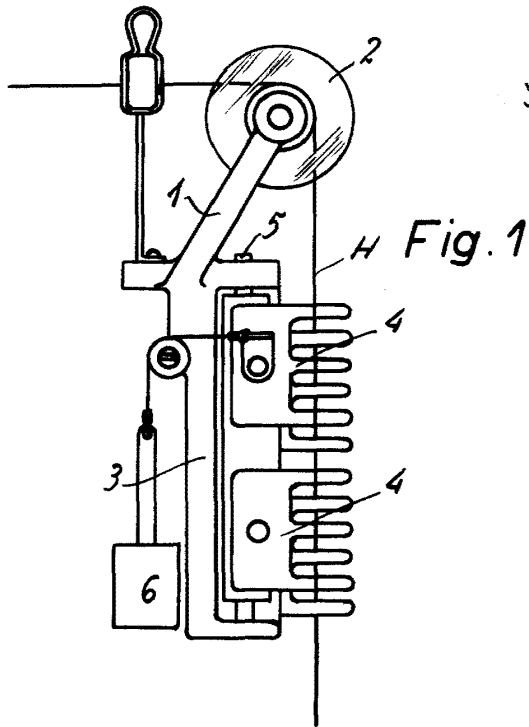
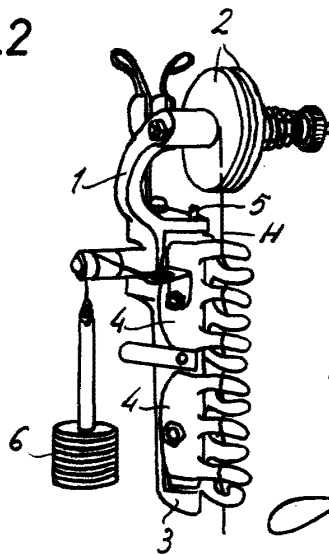


Fig. 2



Madrid, 16 Julio 1949

Jaime Isarn

p.p.